SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE FACILITACIÓN COMERCIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 007/2027 PARA ASIGNAR EL CUPO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CUPO Y MECANISMO DE ASIGNACIÓN PARA IMPORTAR CHILES SECOS (PÁPRIKA) ORIGINARIOS DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.

En la Ciudad de México, siendo las 10:26:00 (diez horas con veintiséis y seis minutos y cero segundos) tiempo de la Zona Centro de México (para todos los horarios referidos en la presente Acta se considera el tiempo de la Zona Centro de México) del día 30 de octubre de 2026, se abre el acta para hacer constar que la plataforma "Videoconferencia Webex" funciona correctamente en audio, video y la conexión de la misma resulta viable para que los interesados se conecten a la plataforma de videoconferencia, que para tal efecto la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior (DGFCCE) señaló en las Bases de la Licitación Pública Nacional número 007/2027 para asignar el cupo de importación de chiles secos (páprika) originarios de la República del Perú.

A partir de las 10:26:00 (diez horas con veintiséis minutos y cero segundos) se inicia la grabación del evento.

Se ingresa a la plataforma de videoconferencia en la liga: https://secretariadeeconomia-mhb.my.webex.com/secretariadeeconomia-mhb.my/j.php?MTID=mccfb164404c8a6e5cc087014798881a9

Como representante de la Secretaría de Economía de la Unidad de Apoyo Jurídico, la Mtra. María del Carmen Quintana García, Jefa de Departamento, como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Mtra. Sandra Quintero López, Jefa de Departamento de Análisis de Comercio Exterior y Aduanero "C" y por parte del Órgano Interno de Control, la Lic. Nagiff Patricia Sánchez Martínez, Subdirectora de Auditoría.

Preside la Junta de Aclaración de Bases, la Lic. Carolina Castillo Camacho, Subdirectora de Diseño y Supervisión de Procesos de Certificados de Origen, acompañada del siguiente personal de apoyo, Ana Bibiana Ramírez Benavides, Carolina García López y Juan Galicia Bravo, todos adscritos a la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior.

Siendo las 11:00:00 (once horas con cero minutos y cero segundos) la Lic. Carolina Castillo Camacho da inicio a la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional número 007/2027 para asignar el cupo de importación de chiles secos (páprika) originarios de la República del Perú.

La Lic. Carolina Castillo Camacho da la bienvenida y procede a presentar al personal de apoyo y a los representantes de la Secretaría de Economía.



Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

Sesión de preguntas y respuestas

Siendo las 11:02:18 (once horas con dos minutos y dieciocho segundos) se abre la sesión de preguntas y respuestas y en uso de la voz de la Lic. Carolina Castillo Camacho, indica que no se registraron participantes y preguntas en el Chat de la reunión.

Se otorga un receso de 5 (cinco) minutos para la elaboración del acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:14:00 (once horas con catorce minutos y cero segundos) se da por concluida la Junta de Aclaración de Bases para participar en la Licitación Pública Nacional número 007/2027 para asignar el cupo de importación de chiles secos (páprika) originarios de la República del Perú, levantando la presente Acta como constancia de la misma aclarando que la grabación constituye únicamente un respaldo del evento que se llevó a cabo. Después de ser leída y aprobada se procede a su firma por las siguientes autoridades.

Lic. Carolina Castillo Camacho,
Subdirectora de Diseño y Supervisión de Procesos de Certificados de Origen.
Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior.

Mtra. María del Carmen Quintana García
Jefa de Departamento.
Unidad de Apoyo Jurídico.

Mtra. Sandra Quintero López
Jefa de Departamento de Análisis de Comercio Exterior y Aduanero "C".
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lic. Nagiff Patricia Sánchez Martínez
Subdirectora de Auditoría.
Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Economía.

